Casa de comedias

Comissarios y procurador general y de oy en adelante gasto

Presentose peticion por parte de Lazaro Perez arrendador de la casa de las comedias diziendo que abia dejado de gozarse del beneficio de la restitucion por ser la comission de los cavalleros comissarios limitada y la ciudad abiendo tratado y conferido cerca dello acordo que el Sr. Don Diego Fuster Regidor y demas cavalleros comissarios a quien esta cometido este negocio prosigan la dicha comission y de nuevo se les da y ordena que asimismo ayude en lo necesario el Sr. Don Jimenez Jofre Regidor procurador general y todos o qualquier destos cavalleros que gan en esta ciudad y fuera della en todas las ynstancias toda la defensa necesaria en favor del dicho Lazaro Perez por el bien que dello se le sigue a sus rentas y propios y lo que fuere necesario gastar de oy en adelante lo pague el mayordomo de propios con sus libranças y se le reciva y passe en quenta

El Sr. Don Fr.co Vso de Mar dixo lo que tiene dicho en este particular antes desto

El Sr. Don Fran.co Tomas dize lo que cerca de esto tiene dicho

El Sr. Miguel Perez lo que el Sr. Don Juan Vso de Mar.

Ordenanças de toledo de tejedores

Biose una peticion de los bedores de la arte de tejer sedas pidiendo se aria dan algunas ordenanças a las que ellos parece y la ciudad lo cometio a los cavalleros comissarios de los telares y que para mas buena direccion deste casso de mas de las ordenanças que se a enbiado a pedir de la ciudad de Granada y gan traer las de toledo y bistas todas con las desta ciudad y gegan aquellas que pareciere conbenir y se traigan a este ayuntamiento para que se aprueben